

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**COLMENAR VIEJO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2012, el expediente para la contratación que a continuación se describe y cuya adjudicación se realizará en virtud de procedimiento abierto.

Se hace público un resumen del mismo a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Junta de Gobierno Local.
- 1.a) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación, plaza del Pueblo, número 1. Teléfono 918 450 053, extensiones 246 y 247. Fax 918 462 996.
2. Objeto: organización fiestas patronales 2012-2014.
3. Tramitación: procedimiento abierto.
4. Tipo de licitación: será de 249.000 euros, mejorable a la baja, siendo el precio de cada una de las anualidades de 83.000 euros, IVA incluido.
5. Plazo de concesión: tres años, 2012, 2013 y 2014.
6. Garantía: la garantía será del 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Lugar examen expediente: Departamento de Contratación (domicilio y teléfono ya expresados).
8. Presentación plicas:
 - 8.a) Fecha límite: quince días naturales siguientes al de esta publicación.
 - 8.b) Documentación: la señalada en la cláusula duodécima del pliego de condiciones.
 - 8.c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, de lunes a viernes, en horario de atención al público.
9. Criterios de valoración, se valorará:
 - Oferta económica.
 - Mejoras al pliego.
 - Propuesta de organización de fiestas presentada.

Conforme a lo señalado en la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones.

10. Gasto de anuncio: el importe de este anuncio será a cargo de quien resulte adjudicatario definitivo.

Colmenar Viejo, a 20 de abril de 2012.—El alcalde (firmado).

(01/1.179/12)